

148  
Recabio  
Alma Rosa  
16/Nov/2016

México, D.F., a 11 de noviembre de 2016

**Mtro. Carlos Ramírez Fuentes**

**Presidente**

En cumplimiento a lo dispuesto en las Normas que Regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública Federal, se presenta el:

### INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO

| Datos del servidor público que realizó la comisión: |                                  |
|---|----------------------------------|
| Nombre:   | Act. Luis Miguel Sánchez Márquez |
| Cargo:  | Director de Estudios             |
| Área de adscripción:                                | Vicepresidencia Financiera       |

| Datos de la comisión: |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| Lugar:                | Santiago de Chile           |
| Período:              | 24 al 28 de octubre de 2016 |

#### A) Objeto y resultados de la comisión:

Hago de su conocimiento que, respecto a la comisión que realicé en el periodo y lugar señalado, el motivo fue cumplir con representar a la H. Comisión acudiendo y participando en el III Encuentro de Supervisores AIOS 2016 así como asistir al seminario organizado por la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP).

#### B) Detalle resultados obtenidos:

En el III Encuentro de Supervisores AIOS 2016 se tuvieron conferencias y discusiones con un experto en modelos de supervisión basada en riesgos para esquemas de pensiones en donde se abrió foro a las naciones miembro para intercambiar ópticas así como experiencias sobre la implementación y desarrollo de este tipo de modelos de supervisión. Por su parte, en el seminario de la FIAP se trataron temas relacionados con la inversión de los fondos de pensiones en infraestructura.

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**C) Contribución para la CONSAR :**

Nos mantenemos a la vanguardia en la relación con el conocimiento de los modelos de supervisión basada en riesgos a nivel internacional, y nos brinda una perspectiva global de las tendencias relacionadas con la supervisión de diversos sistemas de pensiones en la región y en el mundo, permitiendo identificar potenciales de mejora en los procesos de supervisión de la Vicepresidencia Financiera de CONSAR.

Por otra parte, nos permite contrastar las prácticas de inversión en instrumentos vinculados a infraestructura en el sistema de pensiones mexicano, con las experiencias de otros sistemas de pensiones.

Atentamente

**EL DIRECTOR DE ESTUDIOS**

**ACT. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ MÁRQUEZ**

